



Centro | motor del cambio

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública
ProL. Paseo Tabasco #1001 Tabasco 2000
C.P. 86135 Villahermosa, Tabasco
T. 810 32 32 Ext. 201
www.villahermosa.gob.mx

Expediente número: **COTAIP/516/2013**
Folio **INFOMEX: 05460013**

Acuerdo de Disponibilidad de Información COTAIP/602-05460013

CUENTA: Mediante el Sistema Electrónico de uso remoto INFOMEX-TABASCO, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día veinticinco de octubre del presente año, se tuvo a los peticionarios **Jesús Efren Cárdenas Pérez, Othoniel Cruz Jimenez**, por haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia rige en la entidad y este municipio, procedase a emitir el correspondiente acuerdo.-----

Conste

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo a los interesados **Jesús Efren Cárdenas Pérez, Othoniel Cruz Jimenez**, por presentando, solicitud de información pública, perteneciente a este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, bajo los siguientes términos:

“¿Copia de la relación con nombres de los representantes de las uniones, organizaciones y/o confederaciones de comerciantes informales y/o ambulantes, fijos y semifijos que tiene registrados la coordinación de Fiscalización y Normatividad del Ayuntamiento de Centro en toda y cada una de las calles de la Ciudad de Villahermosa de enero a octubre del 2013?... (Sic)”-----



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO



Centro | motor
del cambio

REGISTRADO PÚBLICAMENTE

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Prol. Paseo Tabasco #1401 Tabasco 2000
C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco
T. 318 32 32 ext. 3011
www.villahermosa.gob.mx

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
Segundo. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38, 39 FRACCIONES III Y VI

Y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 45 de su Reglamento; y los artículos 2, 5, 21, 23, 25 y 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Centro, Tabasco; siendo competente este H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver por cuanto a la solicitud de información hecha valer por los peticionarios **Jesús Efren Cárdenas Pérez, Othoniel Cruz Jimenez**, en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la **Coordinación de Fiscalización y Normatividad** de este H. Ayuntamiento, mediante su oficio **CFN/347/2013**, del cual se adjunta copia simple, para que forme parte integrante del presente acuerdo. Documento Público, en el cual se advierte, que esa Coordinación, es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 68 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por los interesados **Jesús Efren Cárdenas Pérez, Othoniel Cruz Jimenez**, mediante la cual solicitaron la relación con nombres de los representantes de las uniones, organizaciones, y/o confederaciones de comerciantes informales y/o ambulantes, fijos y semifijos que tiene registrados la Coordinación de Fiscalización y Normatividad del Ayuntamiento de Centro, en todas y cada una de las calles de la ciudad de Villahermosa, de enero a octubre de 2013. Respuesta, que remiten y que consta de dos (2) hoja en versión pública, a la cual se refiere la fracción XVI del artículo 5 y 9 párrafo segundo de la Ley competente, en relación al numeral 50 del Reglamento a la misma. De igual forma hágasele saber a los interesados **Jesús Efren Cárdenas Pérez, Othoniel Cruz Jimenez** que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en la Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000 de esta Ciudad, Código Postal 86035; en horario de 9:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria a efectos de garantizarle el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información.-----



Centro | motor del cambio

Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública

ProL. Peces Tabasco #1401 Tabasco 2000
C.P. 86035 Villahermosa Tabasco
T. 310 32 32 Ext. 2811
www.villahermosa.gob.mx

TERCERO.- Hágase saber a los solicitantes que de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o bien en el caso de no estar conforme con este acuerdo.-----

CUARTO.- Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

QUINTO.- Conforme a lo señalado por el solicitante, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Dra. en Dcho. Enma Estela Hernández Domínguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante el M.A.J. José Antonio Morales Notario con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del estado de Tabasco, a cinco de noviembre del año dos mil trece.----- **CUMPLASE.**



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Publicado en la lista de acuerdos de fecha 11 de noviembre de 2013



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro | *motor
del cambio*
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación de
Fiscalización y
Normatividad

**"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO
Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"**

Oficio: CFN/347/2013

Asunto: Requerimiento de Información.

Villahermosa, Tab., 04 de noviembre del 2013.

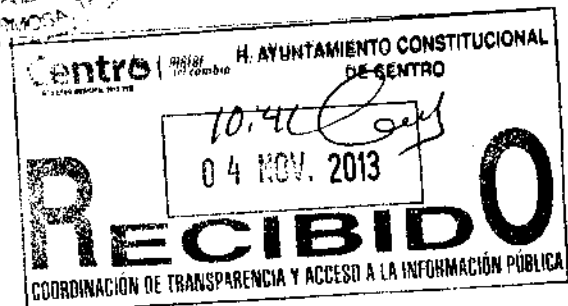
**DRA. EN DCHO. ENMA ESTELA HERNANDEZ DOMINGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.**

En respuesta a su oficio número COTAIP/1046/2013 de fecha 28 de octubre del presente año, donde nos requiere la información que solicitan los interesados Jesús Efrén Cárdenas Pérez y Othoniel Cruz Jiménez relativa a *"¿Copia de la relación con nombres de los representantes de las uniones, organizaciones y/o confederaciones de comerciantes informales y/o ambulantes, fijos y semifijos que tiene registrados la coordinación de Fiscalización y Normatividad del Ayuntamiento de Centro en toda y cada una de las calles de la Ciudad de Villahermosa de enero a octubre del 2013?..."*, anexo al presente envío lista de las asociaciones que tiene registrada esta Coordinación.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FRANCISCO JAVIER GARCIA
COORDINADOR**



C.C.P. LIC. HUMBERTO DE LOS SANTOS BERTRUY.- PRESIDENTE MUNICIPAL DE CENTRO.
C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro | *motor
del cambio*

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación de
Fiscalización y
Normatividad

**"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO
Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"**

LIDERES QUE HAN REMITIDO TOMA DE NOTA A ESTA COORDINACION

1. C. José Ángel Sánchez Reyes.- Unión de Vendedores Fijos y Semifijos "Lic. Luis Donaldo Colosio Murrieta"
2. C. Rosaura Pérez Montejo.- Unión "Jesús Taracena Martínez" de Vendedores Fijos y Semifijos y tianguistas.
3. C. Pablo Pérez Jiménez.- Unión de Productores y Vendedores de Verduras, A. C.
4. C. José Andrés Pérez Cruz.- Unión "Adolfo Ruiz Cortinez" de la nave 5 del tianguis "Jesús Taracena Martínez"
5. C. Jesús Gerónimo Oliva.- Unión de Vendedores Fijos y Semifijos "Lic. Manuel Gurria Ordoñez"
6. C. José de la Cruz Vidal Carrasco.- Unión de Productores y Expendedores Rurales "Lic. Jesús A. Sibilla Zurita"
7. C. Guadalupe Culebro García.- Unión de Tianguis "Lic. Benito Juárez García"
8. C. Marco Antonio Orato Cadena.- Unión "Gral. Lázaro Cárdenas del Río"
9. C. Leticia Avalos Pérez.- Unión de Vendedores Tianguistas de Fruta y Productores Perecederos en el Estado de Tabasco "Roberto Madrazo Pintado"
10. C. Juana Hernández Hernández.- Unión "Gral. Emiliano Zapata"
11. C. Juan León Gallegos.- Unión de Productores de Medellín y Pigua
12. C. Francisco Hernández Uribe.- Coordinador y Representante del Grupo del "Tianguis del Malecón"
13. C. Francisco Herrera Silverio.- Srio. Del Comité Directivo Mercado sobre ruedas, grupo SEFOE





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro | *motor
del cambio*

GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2015

Coordinación de
Fiscalización y
Normatividad

**"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO I. MADERO
Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"**

- 14.C. Candelario Contreras López.- Unión de Vendedores Ambulantes de Tabasco, Asociación Civil
- 15.C. Asunción Hernández Jiménez.- Srio. Gral. Unión de Vendedores Locatarios de Puestos Fijos y Semifijos del Tianguis "Casa Blanca"
- 16.C. Consuelo Pérez González.- Sria. Gral. De la Unión "Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León"
- 17.C. Elena Hernández Martínez.- Sria. Gral. De la Unión "Lic. Carlos Alberto Madrazo Becerra"
- 18.C. Luis Alberto De la Cruz Hernández.- Sindicato Revolucionario de Trabajadores del Comercio en General de la República Mexicana, en el Estado de Tabasco

